



MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
SECPLAN

MATERIA. **APRUEBA CONVENIO**
DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA
EJECUCIÓN DEL PROYECTO
"CONSERVACIÓN ESCUELA VILLA MERCEDES,
COMUNA DE QUILLECO"

DECRETO ALCALDICIO N° 2232 /

QUILLECO, 15 de DICIEMBRE de 2015

VISTOS:

- a) Convenio de Transferencia de Recursos del Ministerio de Educación para la Ejecución del Proyecto "CONSERVACIÓN ESCUELA VILLA MERCEDES, COMUNA DE QUILLECO", de fecha 05.10.15, firmado por la Jefa División de Planificación y Presupuesto Vivien Acuña Villagrán y el Alcalde de la Comuna de Quilleco Rodrigo Tapia Avello.
- b) La resolución Exenta del Ministerio de Educación N° 1560 de fecha 19.11.15, que aprueba el Convenio de Transferencia de Recursos del Ministerio de Educación para la Ejecución del Proyecto "CONSERVACIÓN ESCUELA VILLA MERCEDES, COMUNA DE QUILLECO", de fecha 05.10.15, firmado por la Jefa División de Planificación y Presupuesto Vivien Acuña Villagrán y el Alcalde de la Comuna de Quilleco Rodrigo Tapia Avello.
- c) Las disposiciones contenidas en la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1. **APRUEBESE**, el Convenio de Transferencia de Recursos del Ministerio de Educación para la Ejecución del Proyecto "CONSERVACIÓN ESCUELA VILLA MERCEDES, COMUNA DE QUILLECO", de fecha 05.10.15, firmado por la Jefa División de Planificación y Presupuesto Vivien Acuña Villagrán y el Alcalde de la Comuna de Quilleco Rodrigo Tapia Avello.

~~ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.~~



**LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL**

PMP/pmp
DISTRIBUCION:
- La indicada
- Secretaría
- Control
- Secplan



**RODRIGO TAPIA AVELLO
ALCALDE**